

EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año I.—Núm. 79

Redacción y Administración: Rua, 23

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 10 de Diciembre de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS: á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

A los fabricantes de embutidos

Resolución administrativa

Por el señor Delegado de Hacienda se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por el conocido fabricante de embutidos y salazon de carnes, don Miguel García Polo, revocando el acuerdo de la Administración de Hacienda, que le condenó como defraudador de la contribución industrial, en el concepto de venta al por mayor de tocino en esta capital, en virtud de expediente instruido por la Investigación de Hacienda, fundándose esta oficina en que aparecían varias remesas de tocino y embutidos hechas por el señor García Polo, en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Declarase por esta resolución, una vez más, la facultad que los fabricantes tienen de exportar por ferrocarril los géneros producto de su fabricación, facultad absoluta y extensiva á cualquier estación intermedia entre el punto de procedencia y el de destino, con arreglo al artículo 43 del Reglamento de la Contribución industrial vigente.

Felicitemos al señor García Polo y demás fabricantes, por tan justa resolución, que les evita las molestias á que siempre dan lugar las interpretaciones de las Tarifas de la Contribución industrial, y muy especialmente al conocido Abogado y Agente de Negocios de esta ciudad, D. Joaquín Domínguez Guerra, que con tanto acierto ha dirigido la defensa del señor García Polo, logrando una resolución que aclarara criterios al parecer tan opuestos como era el sustentado por la Investigación de Hacienda al instruir los expedientes como el á que nos referimos.

D. Alfonso XIII en Lisboa

LA CORRIDA DE TOROS

Entre las fiestas que se verificarán en Lisboa en honor del Rey de España figura una gran corrida de toros.

Se verificará el día 11, comenzando á las dos de la tarde, hora que coincidirá con la llegada de Sus Majestades.

Se lidiarán diez toros, de cuatro años y medio, pertenecientes á la ganadería de don Faustino da Gama, hoy de su sobrino don Luis, cuyos toros están cruzados con reses españolas.

De los diez toros, seis se destinan á las suertes de á caballo, tomando parte en la lidia de cada bicho dos afamados rejoneadores.

En el paseo de las cuadrillas figurarán charameleiros, cuatro pajes encargados de entregar los rejones, palafreneros llevando de las riendas los caballos de faena, doce vaqueros á caballo, dos cuadrillas de forçados (una, la permanente en la plaza de Campo Pequeno, y otra formada por distinguidos jóvenes de Riacho y Golegá), las cuales alternarán en el servicio de plaza.

Los caballeros rejoneadores se presentarán magrificamente ataviados, como en la corrida celebrada en honor de Eduardo VII, y los caballos saldrán ricamente enjaezados.

Los toros, desde hace dos meses, están alimentándose con habas. (Esto es muy importante).

El orden de la fiesta será el siguiente:

Toro primero, para don José Bento de Araujo y don Fernando de Oliveira.

Segundo, para los banderilleros Jorge Cadete y Silvestre Calabaça.

Tercero, para don Manuel Casimi-

ro de Almeida y don Joaquin Alves. Cuarto, para los banderilleros José Torres Branco y Manuel de los Santos. Quinto, para Simoes Serra y don Eduardo de Macedo. Sexto, para Bento y Oliveira. Séptimo, para M. Thadeu y Tomas da Rocha. Octavo, para Almeida y Alves. Noveno, para Cadete y Santos. Décimo, para Simoes, Serra y Macedo.

El invierno

El tiempo transcurre con vertiginosa marcha, y en su carrera desenfrenada se suceden los días, los meses y los años con extraordinaria rapidez.

Todo llega, todo se pasa. Primero la primavera, hermosa criatura en la plenitud de la vida, que ciñendo su frente de rosas y vistiendo vaporosa túnica blanca como el cáliz de la azucena, viene á névar los almendros de menudos copos, cubre de flores los campos y extiende por ellos sus aromas y sus brisas suaves y perfumadas.

Después el verano, con sus días calurosos, pues el sol acrecentando el fuego de sus rayos, quema cuanto toca, dora las espigas y seca sus cañas.

Luego el otoño, de agradable temperatura, el campo se alegra nuevamente y la viña, levantando sus pámpanos al cielo, enseña, escondido entre sus hojas, el codiciado fruto.

Mas pronto llegan los frios, cae el primer hielo y la vid se despoja de sus pámpanos y los árboles se desnudan de hojas. Un frio cierzo reemplaza á las templadas brisas otoñales, y un anciano de venerable figura, asoma su cabeza cubierta de nieve por la cima de la sierra con paso inse-

guro y pausado, va descendiendo por la ladera en dirección al valle, pero aun no ha llegado á este cuando á su vista se ofrece una figura al parecer de mujer vestida de sucio y harapiento sayal, que en otro tiempo fué blanco y por el cual deja entrever los huesos de su calavera monda y los huesos de su esqueleto. Saluda al anciano con la más horrible de sus muecas, y le dice con voz cavernosa que se extiende por el valle como el rumor de un trueno:

—Hola amigo, al fin te encuentro. Tiempo hace que te busco por el mundo sin dar con tus huellas, pero al fin te veo, pues si no me equivoco tu eres el que busco. ¿Eres el invierno?

—El mismo y tú la muerte. ¿Qué me quieres? Poca cosa, pactar contigo. Como dijiste, antes soy la muerte, y á pesar de ser poderosa, sin el tiempo y las enfermedades nada sería. Por eso pacto con la primavera para matar esos hombres fuertes y robustos que parecen rebosar salud y que caen como heridos por el rayo, víctima de un aneurisma ó de una congestión según los médicos.

Pacto con el verano para saciar mi sed de destrucción, cebándome sin piedad en niños indefensos que llenan los cementerios, y el otoño, con los cambios bruscos de su temperatura, me ayude á acabar con todos esos seres anémicos y tuberculosos, cuya vida se va extinguiendo como la luz del día.

Ahora necesito tu concurso para que infiltrando el aire helado en los pulmones de los hombres, termine mi obra destruyéndolos á legiones: es cuanto deseo.

Y yo en cambio ¿qué gano con eso?

—Mucho. Mira; en vez de terminar tu reinado el 21 de Marzo, como rezan los almanaques, podrás prorrogarlo todo el mes de Abril y parte de Mayo, y de este modo matarás en flor todos los frutos con tus hielos, destruirás las cosechas con las inundaciones que produzcan los tempo-

rales y te reirás de las bellezas de la creación, deshojando sus flores.... ¿Aceptas?

—Está hecho—contestó el viejo, comenzando á subir el repecho, mientras la visión de la muerte se esfumaba en la sombra, por el lado de occidente...

—Sigue nevando; blanco sudario envuelve á la tierra, y un viento huracanado sacude convulsivamente los esqueletos de los árboles.

Hasta el valle llegan los ecos tristes de las campanas tocando á muerto; el invierno y la muerte han puesto en ejecución su pacto último.

Dimas G. Noblejas.

Entre curdas

—¿Qué te parece esa ley que prohíbe trabajar los domingos?

—Hombre, á mi ni me quita ni me dá un «lápiz», porque en mi oficio es costumbre «traicional» no hacer nada en «asoluto» los días de fiesta, ¿gestás? —Bueno; pero «parcialmente» «respective», en general, ¿qué te parece?

—Manifca. Es justo y es regular que toos los trabajadores disfrutemos de solaz tan siquiera los domingos, porque el hombre en realidad necesita del descanso como cualquier animal, y dispensa la expresión si te ofende.

—Chócala, que estoy conforme en un todo con tu modo de pensar. El hombre que está sujeto trabajando con afán toda la semana en la obra,

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

pedirle unos dineros para pagar seis caballos, que de industria y sólo para este efecto de que me ausentase, para poder mejor salir con su dañado intento, el mismo día que ofreció hablar á mi padre, compró y quiso que yo fuese por el dinero.

¿Puede yo prevenir esta traición? ¿Puede por ventura caer en imaginarla? No, por cierto, antes con grandísimo gusto me ofrecí á partir luego, contento de la buena compra hecha.

Aquella noche hablé con Luscinda, y le dije lo que con don Fernando quedaba concertado, y que tuviese firme esperanza de que tendrían efecto nuestros buenos y justos deseos.

Ella me dijo, tan segura como yo de la tradición de D. Fernando, que procurase volver presto, porque creía que no tardaría más la conclusión de nuestras voluntades, de lo que tardase mi padre en hablar al suyo.

No sé qué se fué, que en acabando de decirme esto se le llenaron los ojos de lágrimas, y un nudo se le le atravesó en la garganta, que no le dejaba hablar palabra de otras muchas que me pareció que procuraba decirme.

Quedé admirado deste nuevo accidente hasta allí jamás en ella visto, porque siempre nos hablabamos, las veces que la buena fortuna y mi diligencia lo concendía.

Con todo regocijo y contento, sin mezclár en nuestras pláticas lágrimas, suspiros, celos, sospechas ó temores.

Todo era engrandecer yo mi ventura por habérmela dado el cielo por señora.

Exageraba su belleza, admirábame de su valor y entendimiento, volvíame ella el recambio alabando en mí lo que como enamorada le parecía digno de alabanza.

Con esto nos contábamos cien mil niñerías y acacimientos de nuestros vecinos y conocidos.

Y á lo que más se extendía mi desenvoltura era el tomarla casi por fuerza una de sus bellas y blancas manos.

Y llegarla á mi boca, según daba lugar la estrechez de una baja reja que nos dividía.

Pero la noche que precedió al triste día de mi partida, ella lloró, gimió y suspiró, y se fué, y me dejó lleno de confusión y

EL INGENIOSO HIDALGO

chas veces, sin yo merecerlo me envía, en estos tan remotos y apartados lugares del trato común de las gentes, algunas personas, que poniéndome delante de los ojos con vivas y varias razones cuál sin ella ando sin hacer la vida que hago, han procurado sacarme de esta á mejor parte.

Pero como no saben que sé yo que en saliendo deste daño he de caer en otro mayor, quizá me deben de tener por hombre de flacos discursos, y aún lo peor sería, por de ningún juicio.

Y no sería maravilla que así fuese, porque á mi se me trasluce que la fuerza de la imaginación de mis desgracias es tan intensa y puede tanto en mi perdición, que sin que yo pueda ser parte á estorbarle vengo á quedar como piedra, falto de todo buen sentido y conocimiento, y vengo á caer en la cuenta desta verdad, cuando algunos me dicen y muestran señales de las cosas que he hecho en tanto que aquel terrible accidente me señorea, y no sé más que dolerme en vano, y maldecir sin provecho mi ventura, y dar por disculpa de mis locuras el decir la causa dellas á cuantos oírlos quieren, porque viendo los acuerdos cual es la causa no se maravillarán de los efectos, y si no me dieren remedio, á lo menos no me darán culpa, convirtiéndoles el enojo de mi desenvoltura en lástima de mis desgracias.

Y si es que vosotros, señores, venís con la misma intención que otros han venido, antes que paséis adelante en vuestras discretas persuasiones, os ruego que escuchéis el cuento que no le tiene, de mis desventuras, porque quizá después de entendido, ahorraréis del trabajo que tomaréis en consolar un mal que de todo consuelo es incapaz.

Los dos, que no desaban otra cosa que saber de su misma boca la causa de su daño, le rogaron se lo contase, ofreciéndole de no hacer otra cosa de la que él quisiese en su remedio y consuelo.

Y con esto el triste caballero comenzó su lastimera historia casi por las mismas palabras y pasos que la había contado á Don Quijote el cabrero pocos días atrás, cuando por ocasión del maestro Elisabad y puntualidad de Don Quijote en guardar el decoro á la caballería, se quedó el cuento imperfecto, como la historia lo deja contado.

—¿En el taller, ú detras de un mostrador, ú en la fábrica, ú en cualesquier traginar de la vida, nesecita, tanto como el mismo pan, que le dejen el domingo libre para descansar.
—¡Eso que has dicho! ¡Chanelas como yo!

—Pus vamos á tomar unas copas.
—Vámonos.

—¡Anda diez, qué novedad! ¡Está cerrada la puerta!
—¿Se habrá muerto la masina del tabernero?

—A ver, llama.

Un guardia municipal:

—¿No saben ustedes que hoy es domingo?

—¿Y qué?

—Que está prohibido abrir las tabernas;

no se puede trabajar.

—Nos ha «chafao» este tío!

—¿Pues de qué nos sirve la huelga, si no nos podemos divertir ni emborrachar?

—¿Y á mí qué me cuenta usted?

—¡Vaya una arbitrariedad!

—¿Qué abuso!

—¡Qué tiranía!

—¿Y á esto llaman libertad?

—Nos ha partido la ley del descanso domingal.

Jose Estrada.

VIDA REAL

Mi pobre amigo me habló de este modo.

¡Chico! Estoy decidido á que mi drama se represente de nuevo. ¡Esto es una injusticia! Figúrate, un drama como el mio, que está lleno de colorido y de verdad, y sin embargo no ha sido del agrado del público. ¿En qué consiste esto? Yo tengo la seguridad que mi drama es bueno, y sinó ¿cómo es posible que aquel genio que tu conoces, me dijere que confía en la suerte, que tuviese esperanza? ¿He perdido ésta? Ya ves que no. Como que me dice el corazón que he de obtener un exitazo y ya sabes que el corazón nunca engaña.

¿Y tú, amigo mio, qué me dices á esto?

Pues creo que se arreglará todo, tengo una idea que juzgo salvadora:

Estoy casi seguro, que si te dijese que tu drama sería aplaudido, que le verías en escena por espacio de quince noches seguidas, y que haría las delicias del auditorio aunque la gloria como autor del drama, no fuera para tí, estoy seguro, repito, que dejarías que se representase. ¿No es cierto?

Te diré, á mi eso, en medio de todo me halagaría, cualquiera en mi situación, obraría en este sentido sin vacilación de ningún género, porque sería preferible á continuar de este modo.

Desde luego me siento con ánimo de aceptar, pero tropezamos con una dificultad. Quién se presta, á que pase como obra suya mi drama. ¿Tú crees que hay alguno que quiera exponerse á perder su acrisolada reputación de hombre de genio, si da la maldita casualidad de que nueva mente sea un drama del desagrado del público?

Escúchame: Ahora mismo vamos á casa de N. y es seguro que ese genio del arte teatral no vacilará en prestatte gustoso su ayuda en este asunto.

El teatro ofrecía un aspecto brillante.

No había localidad que no se hallase ocupada. Como que se trataba de un estreno del celebrado N., por el que sentían una especie de adoración sus admiradores y amigos.

En un principio el público se había mostrado un poco escamado. No podía olvidar el fracaso ocurrido en días anteriores, á un drama encabezado con el mismo título.

No obstante, esta pequeña particularidad, el público en masa, acudía presuroso á verle, como temiendo quedarse sin localidad. ¡Qué diablo! ¿Cómo habían de sospechar que el drama representable aquella noche, era el mismo que había sido pateado anteriormente por aquel público que furioso se disputaba la entrada en el teatro.

Por otra parte, no era posible creer que el insigno N manchase su envidiable reputación de artista escribiendo tales sandeces. ¿Que tenía igual título que el pateado? Para casualidad. No era posible otra cosa. Dió principio el primer acto, y el numeroso público no demostraba ni descontento ni entusiasmo. No parecía sino que todo lo que pasaba á su alrededor, era indiferente. Pero al final del segundo, se dejó oír una ovación general y estruendosa; á voz en grito pedían la salida del autor al

escenario, para demostrarle su alegría y darle su enhorabuena.

Este no se dejó esperar. Con afable y cariñosa sonrisa, saludó á aquella concurrencia que le favorecía con su distinción y entonces el entusiasmo de esta llegó á su colmo.

De repente vióse inundado el escenario por una lluvia de sombreros, ramos de flores y otros regalos con que obsequiaban al figurado autor de tan inspirado drama.

Todo era alegría en aquellos momentos, hasta mi pobre amigo sintió su corazón inundado de felicidad ante aquel triunfo artístico y lo vi llevarse lleno de emoción el pañuelo á los ojos para secarse una lágrima que rebeldemente pugnaba por salir á sus mejillas.

Al fin veía conseguido su deseo, é interiormente podía saborear la gloria de un gran artista.

Aquella obra se representó por espacio de un mes, haciendo las delicias de aquel público que no supo apreciar su valor, á su debido tiempo.

P. DE B.

¡Animarse!

En la noche del lunes y en uno de los espacios locales de que dispone la importante Academia Politécnica, establecida en la calle del Prior, número 3, tuvo lugar la inauguración de un gimnasio higiénico.

¡Si llega á saberlo Villaverde antes de la zancadilla, no hubiera sido prisa la que se hubiera dado el hombre para venir á Salamanca y aprender en ella los equilibrios necesarios para la continuación en las inconmensurables alturas del Poder!

En la sala de armas nada hubiera tenido que hacer el amigo, porque ¡cuidado que ha tirado bien!

Sablazo que ha tirado al contribuyente, nadie se atrevió jamás á parar, tal vez porque no dió tiempo para ponerse en guardia.

A los políticos poco se les puede enseñar en ejercicios gimnásticos; ellos hacen planchas de todas clases, saltan el trampolín, pasan por las anillas y hacen otros mil diversos ejercicios.

En esgrima son notables; solo con la lengua dan toda clase de quites y de estocadas; algunos ve.es hasta se dan trompazos mútuos y se desaffian

de veras, sin que los lleven á la cárcel.

Sin embargo, como para ser político se necesita esta práctica, recomiendo el gimnasio de referencia, del cual haría una minuciosa y detallada revista por sus condiciones notables y las atenciones debidas al propietario y director de la Academia don Primitivo Navarro, si no fuese nuestro querido compañero señor Llerena, el profesor que la dirige y no tuviese miedo de resentir su modestia, y enfadado hiciese dar el doble salto mortal á

SAETA.

Disciplina política

Por muy numeroso que sea un partido político, es indudable que si entre los individuos que lo componen no reina la acatación debida á las órdenes que el jefe trasmite, la indisciplina hará que desaparezca la organización política mejor constituida.

Hoy, por desgracia, son muy pocos los que sientan por dentro las ideas que con la boca defienden, y de ahí el que cada lunes y cada martes hagamos como que nos sorprendemos al saber que don Fulano ó don Zutano se ha pasado de un campo á otro.

Entonces es de oír á sus antiguos correligionarios. Sus lenguas no se dan punto de reposo y en todos cuantos sitios pueden, lo ponen de vuelta y media, sin tener en cuenta los que así vociferan que ellos, por regla general, han hecho con antelación lo mismo.

Pero si sus ex-amigos políticos le tratan tan despiadadamente, en cambio los nuevos no encuentran altar apropiado para poderle rendir la pleitesia á que, según ellos, se ha hecho acreedor con su proceder.

Y todo esto ocurre porque no hay fe en los ideales que dicen defender, y no sintiendo entusiasmos para seguir á un jefe, tiene que surgir la indisciplina, y, tras de ella, como consecuencia lógica, la desmembración.

Así, pues, se impone que toda persona que no tenga fuerza de voluntad para arrostrar los vaivenes de una política seria y buena, opte por quedarse en casa y así se evitará el

que por un lado le pongan de oro y azul y por otro de rojo y negro.

Ego sum qui sum.

Mercados nacionales

Barcelona

En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, á 44,50 reales.

Salamanca y Tejares

En este mercado fué bastante la concurrencia de forasteros, cotizándose los granos á los siguientes precios:

Trigo superior, á 44 reales.
Id. rubion, á 42.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Algarrobas á 33 y 34.
Avena, á 22.
Lentejas duras á 41.
Guisantes á 34.
Garbanzos de 90 reales á 320 reales.
Lentejas cocheras, á 48.
Mueles, á 42.
Avena, á 20.
Abas, á 92.

Zamora

Trigo á 42, reale.
Centeno á 33.
Cebada á 32.
Algarrobas á 36.

Alba de Tormes.

Trigo á 42 reales.
Id. rubion, á 41.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Algarrobas á 36.
Tiempo bueno.

Peñaranda

Trigo, á 42 reales.
Centeno á 32.
Cebada á 29.
Algarrobas, 31.

Ciudad-Rodrigo

Trigo, á 42 reales.
Rubion, á 41.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Algarrobas á 36.

Mercados de ganados

En Salamanca, bueyes de labor, á 1.800 reales.

Pero ahora quiso la buena suerte que se detuvo el accidente de la locura, y le dió lugar de contarlo hasta el fin.

Y así, llegando al paso del billete, que había hallado don Fernando, entre el libro de Amadis de Gaula, dijo Cardenio que le tenía bien en la memoria y que decía desta manera:

LUSCINDA Á CARDENIO

Cada día descubro en vos valores que me obligan y fuerzan á que en más os estime.

Y así, si quisieredes sacarme desta deuda sin ejecutarla en la hora, lo podréis muy bien hacer.

Padre tengo que os conoce y que me quiere bien.

El cual sin forzar mi voluntad cumplirá lo que será justo que tengáis, si es que me estimáis como decís y como yo creo.

Por este billete me movi á pedir á Luscinda por esposa, como ya os he contado, y éste fué por quien quedó Luscinda en la opinión de don Fernando por una de las más discretas y avisadas mujeres de su tiempo.

Y este billete fué el que le puso en deseo de destruirme antes que el mio se efectuase!

Dijele yo á don Fernando en lo que reparaba el padre de Luscinda, que era en que mi padre se la pidiese.

Lo cual yo no le osaba decir, temeroso que no vendría en ello, no porque no tuviese bien conocida la calidad, bondad, virtud y hermosura de Luscinda, y que tenía partes bastantes para ennoblecer cualquiera otro linaje de España, si no porque yo entendía del que deseaba que no me sacase tan presto hasta ver lo que el duque Ricardo hacía conmigo.

En resolución le dije que no me aventuraba á decirselo á mi padre, así por aquel inconveniente, como por otros muchos que me acobardaban, sin saber cuáles eran, sino que me parecía que lo que yo desease, jamás había de tener efecto.

A todo esto me respondió don Fernando que él se encargaba de hablarle á mi padre, y hacer con él que hablase al de Luscinda.

¡Oh Mario ambicioso!
¡Oh Catalina cruel!
¡Oh Sila facineroso!
¡Oh Galalón embustero!
¡Oh Vellido traidor!
¡Oh Julián vengativo!
¡Oh Judas codicioso!

Traidor, cruel, vengativo y embustero.

¡Qué de servicios te había hecho este triste, que con tanta llaneza te descubrió los secretos y contentos de su corazón?

¿Qué ofensa te hice?

¿Qué palabras te dije, ó qué consejos te dí, que no fuesen todos encaminados á acrecentar tu honra y tu provecho?

Mas ¿de qué me quejo, desventurado de mí, pues es cosa cierta que cuando traen las desgracias la corriente desde las estrellas, como vienen de alto abajo, despeñándose con furor y con violencia, no hay fuerza en la tierra que las detenga, ni industria humana que prevenir las pueda?

¡Quién pudiera imaginar que don Fernando, caballero ilustre, discreto, obligado de mis servicios, poderoso para alcanzar lo que el deseo amoroso le pidiese, donde quiera que le ocupase, se había de encontrar, como suele decirse, en tomarme á mí una sola oveja que aún no poseía!

Pero quédense estas consideraciones aparte como inútiles y sin provecho, y añudemos el roto hilo de mi desdichada historia.

Digo, pues, que pareciéndole á don Fernando que mi presencia le era inconveniente para poner en ejecución su falso y mal pensamiento.

Determinó de enviarme á su hermano mayor con ocasión de

Novillos de tres años 1.500
Añijos y añojas á 700
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 50.
De seis meses á 150.
De año, á 250.
Ovejas á 70
Carneros á 85.
Carne de res, á 75 reales arroba.
Id. de cerdo, á 54 y 55.
Tocino, á 80.

Ledesma

Trigo á 42 reales; Centeno á 32.
Cebada á 30; Algarrobas á 36.
Tiempo bueno.
Corderos á 50.

Tamames

Trigo á 42 reales
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Algarrobas 37
Compras sin variación.

Valladolid

Trigo superior, á 43 reales.
Centeno, á 33.
Cebada nueva, á 31.
Algarrobas, á 35.

J. Vaquero.

Noticias

De *El Noticiero*:

«Anoche (el martes) tuvo lugar la inauguración en la «Academia Politécnica» del Gimnasio higiénico recientemente instalado.

El salón dedicado á este objeto es amplísimo, y los aparatos que hemos podido ver para esta clase de ejercicios son numerosos y muy adecuados á conseguir el desarrollo de los niños.

El profesor del Gimnasio, don Ricardo Llerena García, de cuya competencia hemos oído hacer grandes elogios, se propone trabajar con esmero para que los alumnos que se confíen obtengan los resultados prácticos que sus padres apetecen.

El director de la Academia obsequió con pastas y licores á los que asistieron al acto inaugural.»

Hoy se impondrán las medallas á las señoras de la vela diurna, á la hora de la novena, en la capilla de las Jesuitinas.

Por don Pablo Beltran de Heredia vecino de esta capital, se ha hecho en el Gobierno civil el registro de una mina de topacio con el nombre de «Parrilla» en término municipal de Mieza.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales suspensos del municipio de Villavieja, don Hermógenes Galan, don Pedro Briones y don Gregorio Galache.

Habiéndose dado traslado por el Rectorado de las oportunas órdenes, ayer tomaría posesión de la dirección de la Normal de Maestros el profesor don Pedro Díaz Muñoz.

El martes salió para Madrid la comisión encargada de gestionar del Gobierno la inclusión en los presupuestos de los gastos necesarios para el sostenimiento por el Estado de las Facultades de Medicina y Ciencias. Esta Comisión, bastante menos numerosa que la anterior, lleva representantes del Ayuntamiento, Diputación provincial, Cámara de Comercio, Facultades, Cuerpo escolar, Gremio de Labradores, etc.

Ha salido para Madrid, con motivo del asunto de las Facultades de Medicina y Ciencias, el señor Obispo de la diócesis.

Ha sido nombrado Comendador de la Real y distinguida Orden de Alfonso XII, nuestro querido amigo y paisano el digno juez de instrucción de Madridejo (Toledo) don Antonio Delgado Curto.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El martes último reapareció la revista semanal ilustrada *Salamanca Satírica*, cuya publicación ha sido bien recibida por el público. El número consta de trabajos escritos en buen verso y buena prosa, no faltando la chispeante sección de «Agridulce», y el alegre «Servicio Telegráfico Especial».

El número en general merece los honores de la lectura; está impreso en el establecimiento [del acreditado tipógrafo señor Almaráz, y cuesta solo cinco céntimos.

Correspondemos al saludo del colega, estableciendo el cambio, y le deseamos laura y próspera vida.

La sociedad obrera «Unión protectora de tejedores» de Bejar, ha publicado una hoja en la que, después de relatar todos los incidentes de la prolongada huelga que desde hace mas de tres meses sufre aquella ciudad industrial, terminan rogando á sus compañeros de toda la nación que les presten ayuda moral, celebrando mítins de protesta que muevan al Gobierno á intervenir de una manera eficaz para que cese tan angustiosa situación.

Nuevamente ha experimentado un ligero alivio en su enfermedad, la señora del diputado á Cortes por Vitigudino, don Luis Maldonado.

Con motivo de la ausencia del señor Cuesta, se ha encargado interinamente de la Alcaldía el cuarto teniente alcalde, don Abel Angoso.

Los oficiales del arma de infantería de esta plaza celebraron anteayer con un banquete en el Pasaje la festividad de su patrona.

La comida, á la que asistieron representaciones de las armas y cuerpos que guarnecen esta ciudad, fué presidida por el comandante militar señor Castaños.

Con muy buen acuerdo que debiera ser imitado, no hubo brindis.

Unicamente se redactó un telegrama al capitán general de la región, felicitándole y haciendo extensiva dicha felicitación á todos los compañeros.

Recomendamos á nuestros suscriptores la lectura del anuncio inserto en esta plana bajo el epígrafe de «Gimnasio higiénico», cuya instalación ha venido á llenar una necesidad hace tiempo sentida por las personas que cuidan de su salud, y especialmente por los padres de familia que velan por la educación física de sus hijos.

Se inauguró el gimnasio el día 7 y pasan ya de 60 los alumnos de todas clases matriculados y son ya varias las señoritas de esta población que han adelantado su propósito de asistir á la clase para ellas destinada en el referido Centro.

Nuestra enhorabuena á los señores Navarro y Llerena, director y profesor, respectivamente, del Gimnasio referido.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La escuela en la cárcel

Las naciones que hoy prestan á la estadística un número menor de crímenes y faltas, deben ese envidiable progreso al estudio perseverante y sistemático de la moral; de las ciencias y de las artes.

Siempre que fijamos nuestra atención en que la mayor parte de los penados carecen absolutamente de instrucción, que muchos de éstos hacen público alarde de su vida criminal, y que en tre ellos se reconoce y res-

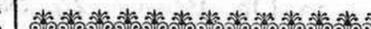
peta como jefe á aquél que mayores delitos cometiera, temblamos por nuestra querida patria.

Y ¿cómo no? Allí donde las tinieblas imperan, se producen la confusión y al caos, y no es posible que de un campo inculto puedan cosecharse frutos sazonados.

En otras naciones se entiende preferentemente á la instrucción de los presos; pero en la nuestra, con conducta que nos denigra á los ojos de la Europa culta, nada hacemos por ella.

El deber, la justicia y el derecho, se ofenden, en gran manera, de ese abandono punible á que tenemos relegada la educación de los penados, y exigen de consuno un esfuerzo supremo que corrija cuanto antes, falta de suyo tan peligrosa y de consecuencias notoriamente perjudiciales.

(De *El Magisterio Salmantino*)



Por telégrafo

Sistema Marconi.

Madrid 10 (Varias horas).

Consejo de ministros

Comenzó el celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad por el discurso del presidente, ocupándose en primer término de los asuntos de política exterior.

Trató de la apertura del Parlamento alemán y de las causas que, por motivo de enfermedad, habían impedido asistir al Emperador Guillermo.

También se ocupó el señor Maura de examinar algunos asuntos relacionados con la política de Hungría é Italia.

Política interior

Trató después de los asuntos de política interior, y á grandes rasgos expuso la situación parlamentaria y las dificultades que habían impedido apresurar la aprobación de los presupuestos.

Dió cuenta al Monarca el Sr. Maura que, á fin de que en lo que resta de mes pueda quedar cumplido este precepto constitucional, había dirigido una carta al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo, indicándole la conveniencia de que conferenciara hoy á primera hora de la sesión del Congreso con todos los jefes de las minorías parlamentarias de dicha Cámara, por si era posible el llegar con ellos á una fórmula, mediante la cual puedan quedar rápidamente aprobados los presupuestos.

El Rey á Lisboa

Comunican de Lisboa que el almirante Matta, jefe de la escuadrilla española surta en aquellas aguas, ha cambiado visitas con las autoridades portuguesas.

Despachos de última hora comunican que han salido de Lisboa para la frontera, á fin de esperar al Rey don Alfonso, los ministros y autoridades portuguesas, á quienes acompaña el señor Matta.

El tiempo ha mejorado y es mucha la afluencia de forasteros.

El programa de las fiestas está completamente ultimado y se llevará á efecto en la forma que ya adelantado.

En Lisboa se concede importancia á este viaje.

El hospedaje está por las nubes.

Otros asuntos

Después trató el jefe del Gobierno de algunos detalles del viaje á Portugal de D. Alfonso, y acto seguido fueron poniendo los ministros á la firma de S. M. algunos decretos de cada uno de los distintos departamentos, comenzando el Sr. Maura, que sometió tres relativos á los nombramientos de gobernadores civiles para las provincias de Córdoba, Santander y Guipúzcoa, y otros concediendo el Toison de Oro al presidente del Gobierno de Portugal.

Catástrofe

Dicen de Atenas que los vapores griegos «Pyloros» y «Assos» han chocado en el puerto de Ithaca.

El segundo se fué á pique inmediatamente ahogándose unos sesenta viajeros.

Los nombrados

Los gobernadores son: para Córdoba, el señor Moyano, que desempeñaba el cargo en Teruel; para Santander, el señor Pérez Mozo, que estaba cesante, y para Guipúzcoa, don Ramón María Sili, también cesante.

Se vende muy barata una casa en la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, núm, 23.

«GRAN HOTEL TOLEDANO»

DE

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los señores viajeros turistas y con preferencia á los señores viajantes, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodover y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la Catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería. Hay cocina francesa y española, dirigida por su dueño, esmeradísimo servicio á la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaje desde CINCO pesetas

Cches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel. Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Academia Politécnica.)
Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica, mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

- 1.º EFECTO HIGIÉNICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el tónico por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis á infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebatara esa terrible afección, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.
- 2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deformidades, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas, anquilosis, obesidad, etcétera, etcétera.
- 3.º EFECTO ECONÓMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su preciosa por ser superiores á sus fuerzas físicas, origen y sosten de las intelectuales.
- 4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; soio la salud del cuerpo engendra alegría y da franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos. Clase especial para señoritas.

Pidanse instrucciones al director de la **Academia Politécnica,**
D. Primitivo Navarro.
Prior, 3, principal.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm. 19.

Periódico bisemanal



“La Polar,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 administrada por el Banco de Bilbao
 Capital social: 100.000.000 de pts.
 Garantías depositadas 50.000.000 de pts.
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles e inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



RELOJERIA

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHGIMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composuras garantizadas.



Almacén de muebles

y talleres de construcción

Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem, para casinos, teatros, clubs, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
 Gran surtido a la carta.
 Vinos de las mejores marcas.
 Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Hevia.



Zapatería a la medida de ANGEL GIL

Hijo de José Gil

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Dr. Riesco, 29, Salamanca.



GRAN FABRICA DE MAZAPAN

de

DIONISIO VARGAS

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6.—Toledo

Se remiten a provincias cuantos pedidos se le confíen, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes



Gran Hotel Lino y Restaurant

— DE —

CARLOS RIVERA

Calle de Santa Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono 252

● TOLEDO ●

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajantes.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento a la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches a todos los trenes.—Intérpretes y guías



Increible al parecer!

“Más barato que yo nadie,”

Traje y capa para caballero a medida por 28 pesetas en la sastrería de

Emilio Losada.

Calle del Comercio, 19.—Toledo.

Se remiten a provincias mandando medidas.

PEDID PARA CREERLO

Especialidad en trajes de caballero y niños para todas las fortunas



Agencia Universal
 de **ANUNCIOS**
 para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000
 1.000.000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 112.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.905 billetes gratuitos válidos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a **18.000.000.**

como premio mayor proceden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300000
- 1 Premio a Marcos 200000
- 1 Premio a Marcos 100000
- 1 Premio a Marcos 80000
- 1 Premio a Marcos 60000
- 2 Premios a Marcos 50000
- 1 Premio a Marcos 45000
- 3 Premios a Marcos 40000
- 1 Premio a Marcos 35000
- 5 Premios a Marcos 30000
- 5 Premios a Marcos 20000
- 3 Premios a Marcos 15000
- 16 Premios a Marcos 10000
- 40 Premios a Marcos 5000
- 100 Premios a Marcos 3000
- 160 Premios a Marcos 2000
- 619 Premios a Marcos 1000
- 812 Premios a Marcos 400
- 32014 Premios a Marcos 169
- 20017 Premios a Marcos 300, 200, 144
- 111, 100, 78, 45, 21

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 200.000, 200.000, 200.000 Marcos etc.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 200.000, 200.000, 200.000 Marcos etc.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.794 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 200.000, 200.000, 200.000 Marcos etc.

La casa interesada invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, o en libranza de Giro Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil de cobrar, por justificada. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las Agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consignación entrega ha de trasladarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido recibo correspondiente a Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase el billete original, entera: Pesetas 10 / Bilete original, media: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en los todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se enviará a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos de billetes remitidos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903
Valentín y Cia.
 Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Importo surtido en capas y gabanes.